



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

087/05

20 MAR 2005

Salta,

Expte. N° 12.052/03.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la aprobación de los programas analíticos de las asignaturas, correspondientes al Plan de Estudios del Segundo Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología: "Informática" y "Formulación y Evaluación de Proyectos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Articulación de Actualización Disciplinar para acceder al Título de Licenciado en Fonoaudiología de esta Facultad en su informe a fs 159, sugiere la aprobación del mencionado programa.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su Despacho N° 216/04, aconseja aprobar el programa analítico propuesto.

Que el tema fue analizado por este cuerpo, en Sesión Ordinaria N° 18/04 y aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO;

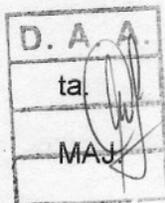
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

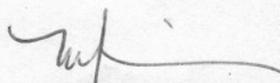
(En Sesión Extraordinaria N° 18/04 del 16/11/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia, el Programa Analítico de la asignatura "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS" del Plan de Estudios del Segundo Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología, el que obra como ANEXO I de la presente Resolución .

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Comisión de Articulación de Actualización Disciplinar de la Carrera de Fonoaudiología de esta Facultad, docente responsable de la asignatura, Dpto. Alumnos y siga a la Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia de esta Facultad a sus efectos.




LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




DR. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 087/05

29 MAR 2005

Salta,

Expediente N° 12.052/03

ANEXO I

PROGRAMA ANALÍTICO

Carrera: Licenciatura en Fonoaudiología

Asignatura: Formulación y Evaluación de Proyectos

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral (segundo cuatrimestre)

Carga Horaria: 100 hs / 70 hs presenciales

Período lectivo: 2.004

Docente Responsable: Lic. María Marta Pechon

Destinatarios: alumnos de la Licenciatura en Fonoaudiología

Objetivo General

- Integrar aportes teóricos y metodológicos en formulación y evaluación de proyectos para fortalecer el ejercicio profesional de los/las fonoaudiólogos/os en el ámbito público y privado.

Objetivos específicos

- Conocer y comprender el proceso de las políticas públicas.
- Valorar la información social como insumo crítico para el diseño, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos.
- Comprender el avance teórico metodológico que representa la planificación estratégica con respecto a la planificación tradicional.
- Adquirir competencias para aplicar la Gestión Integral de Proyectos orientada a Resultados en el marco de la planificación Estratégica a acciones y proyectos vinculados al área gubernamental y no gubernamental.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° **087/05**

29 MAR 2005
Salta,
Expediente N° 12.052/03

- Conocer las herramientas de evaluación que debe utilizarse en la planificación, ejecución y finalización de un proyecto.
- Adquirir habilidades relacionadas con el procedimiento para el trabajo con diferentes herramientas evaluativas.

Contenidos

Problemas públicos y Agenda de Gobierno:

El proceso de la política pública. La formación de la Agenda. La definición de los problemas públicos.

Pobreza:

Pobreza, rol del estado y la política social. Pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Indicadores sociales. Medición de la pobreza en la Argentina.

Introducción a la Planificación Estratégica:

Elementos conceptuales sobre la planificación estratégica.

Momentos de la Planificación estratégica: Análisis de situación – investigación de problemas – Identificación de la Visión – Diseño de proyectos - Construcción de viabilidad.

Planificación de proyectos:

Introducción a la metodología de Gestión Integral de proyectos orientada a resultados.

Los momentos metodológicos de la planificación de proyectos: identificación y delimitación del problema que da origen al proyecto – descripción del problema que da origen al proyecto – explicación del problema que da origen al proyecto - identificación de los componentes del proyecto – diseño de actividades – cálculo de presupuesto – diseño de indicadores de evaluación. Formulación del proyecto.

Evaluación de Proyectos:

Aspectos conceptuales y metodologías de evaluación de proyectos.

Las herramientas para la evaluación de proyectos: evaluación ex - ante – monitoreo-evaluación diagnóstica – evaluación desde la perspectiva de los destinatarios - evaluación de resultados – evaluación de impacto.

Los momentos metodológicos para el diseño de las evaluaciones.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

087/05

29 MAR 2005

Salta,

Expediente N° 12.052/03

Metodología de enseñanza

1. 12 Clases presenciales de 5 hs cada una. Durante las mismas se realizarán aportes teóricos y trabajos grupales con metodología de taller.
2. 5 tutorías de 2 horas cada una, destinadas a evaluar el avance de los trabajos finales grupales y realizar recomendaciones. Horarios a convenir entre los/las alumnos/as y la docente.

Metodología de Evaluación

1. Durante el transcurso del dictado de la asignatura los/as alumnos/as deberán realizar trabajos prácticos.
2. Los/as alumnos/as deberán realizar un trabajo final grupal cuyo contenido será la formulación de un proyecto con diseño de instrumentos evaluativos.

Condiciones para obtener la Promocionalidad

- 80% de asistencia a clases presenciales
- 100% de trabajos prácticos aprobados
- Aprobación trabajo final con una nota de 7 (siete) puntos o superior.
- Aprobación de un Coloquio Oral Integrador (individual y/o grupal según criterio docente.)

Condiciones para obtener la Regularidad

- 80% de asistencia a clases presenciales
- 80% trabajos prácticos aprobados
- Aprobación trabajo final con una nota mínima de 6 (seis) puntos.

Recursos necesarios

Equipamiento: retroproyector
Materiales: fibrones, papel afiche y cinta pintor.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 087/05

Salta,
Expediente N° 12.052/03

Bibliografía básica

- **Repetto, Fabián.** ¿Es posible reformar el Estado sin transformar la sociedad? Capacidad de gestión pública y política social en la perspectiva latinoamericana. Revista del CLAD – Reforma y Democracia. México. 2.000
- **Carpio, Jorge** – Novacovsky Irene (compiladores) De igual a igual. El desafío del estado ante los nuevos problemas sociales. SIEMPRO – FLACSO – 1.999
- **Matus, Carlos.** Política, Planificación y Gobierno.
- **Rovere, Mario.** Planificación estratégica en Salud: acompañando la democratización de un sector en crisis. OMS – 1.997. Buenos Aires.
- **SIEMPRO – BID - UNESCO** – Manual de Gestión Integral de programas sociales orientada a resultados - Buenos Aires. 1.999
- **SIEMPRO** – Informe de la situación social en la Pcia. de Salta.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud